LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por **LUZ ESTELLA VERA VILLAMIZAR,** Jefe de Área Protegida Reserva Nacional Natural Nukak, , la señora **LUZ ADRIANA LEON MARIN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1.006.840.419 expedida en Miraflores**, cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que tiene por objeto: "Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa, para la implementación de acciones en el marco de las diferentes líneas de acción que aporten a la sensibilización de las comunidades y al control de las presiones y amenazas que afecten la RNN Nukak, en el Municipio de Miraflores, en el marco del Proyecto de inversión "Conservación"

La presente certificación se expide en el mes de enero de 2026.

Jenny Pauline Cueto Gomez
Firmado digitalmente por Jenny Pauline Cueto Gomez

JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ
Ordenadora del gasto
Directora Territorial Amazonía

Revisó: Yury Camila Barrantes Reyes, Abogada DTAM